

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE _04/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	29 de septiembre de 2021
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	Centro Sociocultural El Parque

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Noroeste, en sesión de carácter ordinario celebrada en primera convocatoria el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D^a Isabel Albás Vives, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Guadalupe Galisteo Pérez.

A la sesión arriba referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombrados para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Noroeste.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES:

- D. Jesús Rodríguez Barberena. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Pablo Moyano Rubio. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Juan Bandera Rider. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste, actúa de Titular.
- D^a. Asunción Moreno Cantarini, titular por el Grupo Municipal Popular.
- D. Álvaro Santos López. Suplente por el Grupo Municipal Podemos
- D. Álvaro Salas Gutiérrez, Suplente por el Grupo Municipal de Ciudadanos, actúa de Titular.
- D. Álvaro Santos López, Suplente por el Grupo Municipal de Podemos, actúa de Titular

No asisten

- D^a Teresa Caballero Luque. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste. Excusa su ausencia
- D^a Rafaela Chounavelle Bueno. Titular por el Consejo de Distrito Noreste.
- D. Enrique Menjon Ostáriz. Titular por el Consejo de Distrito Noreste. Excusa su ausencia.
- D^a. María José Moreno Alcolea, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. José Sabariego Salcés, Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D. Juan Priego Ramirez, Suplente por el CD.
- D^a. María Encarnación Pozanco López, Suplente por el CD. Excusa su ausencia.
- D^a. Claudia Usuaga Rodríguez, Suplente por el CD. Excusa su ausencia.
- D. Miguel Torres Juarez, Suplente por el C.D.
- D. Vicente Martín Tamayo, Suplente Grupo Municipal PP.

FIRMANTE

GUADALUPE GALISTEO PEREZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

21bda35d8bf7d8acf909d0369422f6be87d49b4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

13/12/2021 11:12:00 CET
14/12/2021 09:11:45 CET

- D. José Antonio Fresco Baena. Titular por el Grupo Municipal Vox. Excusa su ausencia.
- D^a. Carmen Chamber Flores, Suplete por el Grupo Municipal Vox. Excusa su ausencia.
- D^a Amparo Pernichi López. Titular por el Grupo Municipal I.U.
- D. Francisco Arriaza Montero. Suplente por el Grupo Municipal I.U. Excusa su ausencia.
- D^a Isabel Suarez Baena. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos. Excusa su ausencia.
- D^a M.José Moreno Alcolea. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.
- D^a M.^a Isabel Bernal Gotor. Titular por el Grupo Municipal Socialista. Excusa su ausencia.
- D^a. M.^a. Isabel Baena Parejo. Suplente por el Grupo Municipal Socialista.
- D. Ivan Fernandez Olivares. Titular por el Grupo Municipal Podemos.

ORDEN DEL DÍA.

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión de la Junta Municipal de Distrito Noroeste , celebrada el pasado día 30 de junio de 2021.
2. Aprobación, si procede, de la Programación de Actividades para el segundo semestre del año 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste.
3. Aprobación si procede del documento presentado por el Consejo de Distrito Noroeste sobre el incumplimiento de las actuaciones municipales a llevar a cabo en el Distrito Noroeste para su traslado al Excmo. Sr., Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.
4. Toma de conocimiento de los convenios firmados por la Delegación de Participación Ciudadana en el ámbito del Plan Estratégico de Subvenciones de la Delegación , así como de la Memoria de los ya ejecutados.
5. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
6. Informaciones varias.
7. Urgencias
8. Ruegos y preguntas.

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de la sesión, la Presidencia abre la misma conforme al Orden del Día.

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 30 de junio de 2021.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. Dado que no se produce ninguna objeción se aprueba:.

ACUERDO 15/21 “ Conocida la propuesta, por unanimidad de los/as miembros presentes, se acuerda la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria de JMD Noroeste celebrada el 30 de junio de 2021”

2. Aprobación, si procede, de la Programación de Actividades para el segundo semestre del año 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste.

ACUERDO 16/21. “Conocida la propuesta, por unanimidad de los/as miembros presentes en la sesión, se acuerda la aprobación de la Programación de Actividades para el segundo semestre del año 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste”.

3. Aprobación si procede, del documento presentado por el Consejo de Distrito Noroeste sobre el incumplimiento de las actuaciones municipales a llevar a cabo en el Distrito Noroeste para su traslado al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

D. Jesús Rodríguez Barberena en representación del Concejo de Distrito, toma la palabra para presentar al resto de los/as asistentes el contenido del documento y los motivos por los que la Comisión Permanente del C.D. ha decidido presentarlo a la Junta de Distrito para la adopción del Acuerdo de su traslado al Sr. Alcalde.

Este documento se remitió a los/as miembros de la Junta junto con la convocatoria para su examen.

La Srª Asunción Moreno interviene exponiendo que sobre el contenido que incluye este documento ya se informó por parte del Concejal Delegado de Urbanismo en la anterior sesión. Se le responde que en más de 20 años todos los Delegados de Urbanismo han informado sobre estos proyectos y dando fechas de ejecución, pero en este tiempo aún no se han llegado a ejecutar e iniciar las obras, Salvo el parque del Flamenco que falta la plantación del arbolado, este sin luz y agua a la espera de la II fase del resto del Parque del Canal. Se inicia un debate sobre el contenido de este documento.

ACUERDO 17/21: La Junta Municipal de Distrito Noroeste aprueba, con 6 votos a favor y 1 en contra, dar traslado del documento presentado por el Consejo de Distrito Noroeste al Excmo Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Se anexa a esta acta el citado documento.

4. Toma de conocimiento de los convenios firmados por la Delegación de Participación Ciudadana en el ámbito del Plan Estratégico de Subvenciones de la Delegación , así como de la Memoria de los ya ejecutados.

La Sr^a. Presidenta presenta esta punto. Dentro del Plan de Subvenciones, la Delegación ha firmado diferentes convenios con las siguientes entidades sociales de ámbito ciudad:

- Federación de Vecinos Al-Zahara: Es un convenio que se lleva firmando hace bastantes años. El objeto de este es la financiación del Proyecto de Actividades para el año 2021 de la Federación de AA.VV. "Al-Zahara".
- Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación-Batá : Convenio para el desarrollo del proyecto ENLAZANDO LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.
- Asociación Estrella Azahara: El convenio tiene como objeto el desarrollo del proyecto denominado "Fomento de la Participación Infantil "Design for Change"

La documentación se ha enviado junto con la convocatoria de la sesión y además están colgados en la página Web de la Delegación.

D. Jesús Rodríguez pregunta que porque antes de firmarse, estos convenios no se remiten a la Junta de Distrito para su Toma de Conocimiento alegando el punto 5 apartado f). del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito. La Secretaria le informa que estos convenios son subvenciones nominativas que no están incluidas en la convocatoria de Subvenciones de la Delegación.

D. Jesús Rodríguez indica que en la memoria de la Asoc. Estrella Azahara hay un error : el colegio Cronista Rey Díaz se ha incluido tanto en el Distrito Norte como en el Distrito Noroeste y pertenece al primero. Se trasladará al Departamento de Participación de Ciudadana para que tenga conocimiento de este error

D. Álvaro Santos pregunta sobre que criterios se han seguido para la firma de estos convenios. Respondida por la Presidenta (criterios políticos, trayectoria, trabajo realizado, rentabilidad social del proyecto, ámbito de actuación, etc.)

La JMD Noroeste Toma conocimiento de los convenios firmados por la Delegación de Participación Ciudadana en el ámbito del Plan Estratégico de Subvenciones de la Delegación , así como de la Memoria de los ya ejecutados.

5. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

La Srª. Presidenta cede la palabra a la Secretaria para que informe sobre este punto. Se ha remitido la documentación junto con la convocatoria. La Junta de Distrito toma conocimiento de la gestión y de los gastos realizados.

Se informa que al estar en la Fase O del Covid, vuelven a la normalidad los aforos , siempre con uso de mascarillas e intentando guardar las distancias. Aunque en los equipamientos pertenecientes a esta Junta de Distrito se mantendrá limitación de aforo por no disponer de ventilación o de la suficiente ventilación en las salas

6. Informaciones Varias

La Presidenta procede a informar lo siguiente:

- **En relación a la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2021**, una vez acabado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación presentada por las entidades solicitantes, el Departamento de Participación Ciudadana ha procedido al requerimiento de la documentación no presentada o incompleta a las entidades indicadas en el documento que se os ha adjuntado a la convocatoria de esta Sesión de la Junta y que ha sido publicada también en el tablón de anuncios electrónico, en el de los Centros Cívicos y en la web de la Delegación. El plazo para presentar la documentación requerida comenzó el pasado 20 de septiembre y finaliza el próximo 1 de octubre inclusive.

- Para conocer las **actuaciones que se están desarrollando o se ha desarrollado en el Distrito Noroeste con cargo al presupuesto 2021**, se han enviado las correspondientes solicitudes de información a las distintas Delegaciones, con la excepción de la de Participación Ciudadana. Ha respondido la Delegación de Igualdad y la Delegación de Mercados y Comercio, Salud y Consumo. Esta última se refiere a las actuaciones de mejora del Mercado de Abastos de Huerta de la Reina. Los documentos en los que se detallan estas actuaciones se han anexado al email de la convocatoria de la Sesión de la Junta.

También ha respondido a última hora el IMDECO, por eso no se ha podido remitir con la convocatoria. La Presidenta procede a informar de cuales son la actuaciones en deportes:

- Solicitud a la GMU de la ampliación del campo de Fútbol Margaritas.

FIRMANTE

GUADALUPE GALISTEO PEREZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

21bda35d8bfb7d8acf909d0369422f6be87d49b4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

13/12/2021 11:12:00 CET
14/12/2021 09:11:45 CET

- Actuaciones inmediatas en la Sala de Barrio IDM Margaritas (actualización luminarias de seguridad, del sistema contra incendios, reposición pavimentos de las pistas de pádel)

- Revisión de la situación catastral de la pista deportiva del Circuito del Tablero y edificio colindante para ponerla en uso.

D. Juan Bandera pregunta que quien ha pedido la ampliación del campo de fútbol Margaritas, ya que el Consejo de Distrito no ha sido, ni se le ha consultado sobre esto. Y Por otro lado, las actuaciones previstas para la Sala de Barrio IDM Margaritas para cuando son. La presidenta preguntará al Concejel Delegado de Deportes sobre esta ampliación y responde a la ejecución de las actuaciones.

D. Jesús Rodríguez pide que las pistas de baloncesto que hay donde se ubica CECO en el Barrio Huerta de la Reina y que actualmente tiene la gestión una entidad, sean de uso compartido con la A.VV. Huerta de la Reina. Se traslada al punto Ruegos y Preguntas.

6. Urgencias.

No se presentan.

8. Ruegos y Preguntas.

- **Ruego 18/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se informe sobre las obras que se están realizando en la calle Colombia. Se adjunta fotografías.

- **RUEGO 19/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se empiece a trabajar y se lleve a cabo la Moción N.º. 133/21 presentada por la A.VV Huerta de la Reina, y aprobada por unanimidad en Pleno del Ayuntamiento de Córdoba con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 20/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se informe a esta Junta Municipal de Distrito sobre cuales son los locales que VIMCORSa tiene en el barrio de Huerta de la Reina.

- **RUEGO 21/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, reitera el Ruego 11/20 y ruega se informe a esta Junta Municipal de Distrito sobre el número de placas de cocheras vigentes por calle, pertenecientes al Barrio Huerta de la Reina.

- **RUEGO 22/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se implante una zona verde de aparcamiento para residentes en el Barrio Huerta de la Reina consensuada con el Consejo de Distrito Noroeste. Esta

FIRMANTE

GUADALUPE GALISTEO PEREZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

21bda35d8bf7d8acf909d0369422f6be87d49b4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

13/12/2021 11:12:00 CET
14/12/2021 09:11:45 CET

actuación está incluida en la Moción N.º. 133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 23/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se elabore y ponga en marcha un Plan Integral de Movilidad en el Barrio Huerta de la Reina para desviar parte del tráfico que sufre el barrio, incluyendo las medidas necesarias para moderar la velocidad del tránsito, sobre todo en las arterias principales. Esta actuación está incluida en la Moción N.º. 133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 24/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se pongan en marcha, desde la Delegación de Seguridad, medidas enfocadas a la mejora de la seguridad, como por ejemplo incremento presencia policial, en las zonas y calles afectadas por el ocio nocturno en el Barrio Huerta de la Reina. Esta actuación está incluida en la Moción N.º.133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 25/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega la puesta en marcha en el Barrio Huerta de la Reina, entre el IMDEEC y la Delegación de Comercio de una estrategia que atraiga pequeños y medianos comercios a este barrio. Esta actuación está incluida en la Moción N.º. 133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 26/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se lleve a cabo, desde la Delegación de Comercio, una campaña de fomento del comercio de cercanía en el barrio de Huerta de la Reina, especialmente den el Mercado Municipal de Huerta de la Reina que ha ido perdiendo paulatinamente el número de puestos ocupados. Esta actuación está incluida en la Moción N.º. 133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 27/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega la puesta en marcha de un plan de reformas y reestructuración de Acerados y zonas de uso peatonal, donde se incluya el impulso definitivo y la culminación de las actuaciones en las calles Colombia y Luis Ponce de León.

- **RUEGO 28/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega se fije un calendario de actuaciones por parte de la Delegación de Inclusión/Accesibilidad y la Delegación de Movilidad para llevar a cabo conjuntamente tanto la eliminación de barreras arquitectónicas como medidas para la mejora de la movilidad sostenible en el barrio Huerta de la Reina. Esta actuación está incluida en la Moción N.º.133/21 aprobada en Pleno por unanimidad con fecha 13/05/2021.

- **RUEGO 29/21:** D. Jesús Rodríguez Barberena, Titular por el Consejo de Distrito Noroeste, ruega que las pistas de baloncesto que hay donde se ubica CECO en el

Barrio Huerta de la Reina y que actualmente tiene la gestión una entidad, sean de uso compartido con la A.VV. Huerta de la Reina

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cincuenta minutos se da por finalizada la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

*Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los **números 71 al 78** de este Libro de Actas.*

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Noroeste
Fdo.-Isabel Albás Vives
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito
Noroeste
Fdo.- Guadalupe Galisteo Pérez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

GUADALUPE GALISTEO PEREZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

21bda35d8bfb7d8acf909d0369422f6be87d49b4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

13/12/2021 11:12:00 CET
14/12/2021 09:11:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

21bda35d8bfb7d8acf909d0369422f6be87d49b4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: b522f6adde99b6d0630f598e1a09e5b941653ed83f8bb9534e6ad0e0716a0e86bb2d562110750b2ea303273af927d013cfd4aa7fa9abc24bf78cb26d44aac984

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016659_2021_0000000000000000000008786209

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/12/2021 11:11:12

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 21bda35d8bfb7d8acf909d0369422f6be87d49b4

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf